

CENTRO TEOLÓGICO MANUEL LARRAÍN
GRUPO MEMORIA DE LA INCULTURACIÓN DEL EVANGELIO

ACTA SESIÓN 27 DE MARZO 2008

Asistieron:

1. Andrea Botto
2. Angela Novoa
3. Luis Pacheco
4. Jorge Costadoat, SJ
5. Cristóbal García Huidobro
6. Raúl Vergara
7. José Arenas, S.J.
8. Pablo Toro
9. Fernando Berríos

* * *

I. Contenido y estructura de la reunión

La reunión tuvo la siguiente estructura:

- 1) Bienvenida y presentación.
- 2) Presentación general del tema para el presente año: “El pobre es Cristo” (J. Costadoat)
- 3) Propuesta temática de Claudia Godoy (experiencia femenina de la pobreza hoy).
- 4) Debate- aporte de ideas.

II. Principales ideas planteadas

- 1) Vincular temas pobreza-injusticia. El contexto del análisis debe ser el de una sociedad que “produce” pobres.
- 2) Precisar el concepto de pobre. ¿Es el aspecto *marginación-exclusión* el elemento decisivo? ¿Se deja de ser pobre por se incluido en una sociedad que merece ser cambiada? En todo caso, en Aparecida el elemento marginación es importante en la consideración del problema de la pobreza en el continente.
- 3) Analizar la evolución del concepto de pobreza. ¿Es el pobre de hoy el mismo que el de la década de los '40? Precisar en cada momento los diversos aspectos de la pobreza que están en juego.
- 4) Sería interesante abordar desde la historia el tema de la pobreza como “abandono”. En esta disciplina ha predominado más bien un enfoque centrado en indicadores objetivos, como la cantidad de proteínas, calorías, m² en que se habita, etc.
- 5) ¿Qué ha aportado al concepto la DSI en cuanto respuesta de la Iglesia al problema de la pobreza? Jorge, SJ lo formula en otros términos: ¿Cuándo el pobre se reconoció como hijo de Dios?
- 6) En la misma línea, Raúl Vergara sugiere no dejar de lado cuestiones teológicas fundamentales, a saber:
 - a. El fundamento teológico: Jesús y los pobres
 - b. El fundamento en la Iglesia primitiva
 - c. La mirada de las CC.SS.
- 7) Otros aspectos o enfoques que se podrían considerar:
 - a. Los movimientos de diversas minorías que reivindican su integración en la sociedad, como un fenómeno más bien reciente. Aquí el gran concepto es el de “diversidad”, sociedad plural...
 - b. El rol que cumplió en el pensamiento de sectores oligárquicos chilenos la figura del pobre como figura “natural” y “necesaria” en una determinada concepción cristiana

del orden social (cf. el discurso de Héctor Rodríguez de la Sota, presidente del Partido Conservador, en el congreso del conglomerado en 1932).

- c. El rol de los pobres en una comprensión social-comunitaria de la salvación (Luis) y la relación sociológica entre los pobres y las confesiones religiosas. En Chile el cristianismo protestante está más fuertemente enraizado en el mundo popular!

FERNANDO BERRÍOS
JUNIO 2007.

CENTRO TEOLÓGICO MANUEL LARRAÍN
GRUPO MEMORIA DE LA INCULTURACIÓN DEL EVANGELIO

ACTA SESIÓN 26 DE JUNIO 2008

Asistieron:

1. Arenas SJ, José
2. Berríos Fernando
3. Clavero Mariana
4. Costadoat SJ, Jorge
5. García-Huidobro Cristóbal
6. Hevia Pilar
7. Huerta María Antonieta
8. Moyano SJ, Juan Pablo
9. Novoa Andrea
10. Pacheco Luis

* * *

I. Contenido de la sesión

- 1) Lectura del acta anterior (marzo 2008). Se recordó que en abril no hubo reunión del grupo, por motivo de la realización del Coloquio sobre el Catolicismo Social en Chile (22 al 24 abril 2008). En mayo no se pudo hacer la sesión, debido a problemas sanitarios en la universidad, vinculados a razones climáticas.
- 2) Planteamiento del tema, por parte de Jorge Costadoat, a partir del texto suyo previamente leído: *La mística social del padre Hurtado*.
- 3) Debate- aporte de ideas.

II. Principales ideas planteadas

- 1) Jorge Costadoat hace, en síntesis, el siguiente planteamiento: En el cristianismo la noción de mística ha tendido a “sacar del mundo” a los fieles, aunque ello es en rigor absolutamente contrario al dinamismo encarnatorio de la salvación en Cristo. Es más: el misterio de la salvación no se agota en la Encarnación. Jesucristo es, también y ante todo, para los cristianos, el Crucificado Resucitado. Por la resurrección, el Padre confirma el modo de existencia que desemboca en la cruz. “Dios opta por su Hijo crucificado, resucitándolo”. Y en el crucificado están representados todos los crucificados de la historia. Por ello, no sólo es necesario decir que “el pobre es Cristo”, sino más aun: que es preciso ser un Cristo para el pobre, en fidelidad al modo de actuar del Dios de Jesucristo. Jorge plantea, a partir de lo anterior, dos preguntas básicas para una indagación histórica sobre nuestro tema: 1) la pregunta sobre la óptica de las ciencias sociales: ¿a quién se llama pobre y desde cuándo?; y 2) la pregunta teológica: ¿cuándo recibe el pobre su “reconocimiento teológico”. La propuesta fundamental es abordar estas preguntas desde los orígenes más remotos de la síntesis latino-americana y de Chile. Por eso, la necesidad de remontarse al siglo XVI.
- 2) Una primera cuestión que se plantea a partir de dicho marco es el del alcance que puede tener el discurso cristiano sobre el sentido de la pobreza y de los pobres que han habitado y habitan la historia del continente. Se destaca la apreciación de J. Maritain de que tal vez lo más destacable del cristianismo es que puede ser suscrito plenamente por un no cristiano o por un no creyente, en cuanto a su manera de comprender al hombre y al mundo. En ello radicaría mucho de su fuerza, porque, definitiva, en su apreciación, lo que *produce* la fe es más comprensible universalmente. En este sentido, se puede concluir que la gran significación que tuvo en Chile el abordaje de Alberto Hurtado al tema de la pobreza dura, se debió en gran medida a su carácter universal. Desde diversas motivaciones o inspiraciones posibles se confluye en un gran problema compartido: ¿es posible ser nación, ser comunidad, ser Iglesia, etc., sin una base de solidaridad real?

- 3) Una segunda cuestión que se plantea es la del carácter cambiante de las problemáticas en el transcurso histórico, que obliga a precisar en cada momento los conceptos básicos que se están siguiendo. Se acota, empero, que la tradición bíblica es un gran testimonio de que la historia —y con ello la historia de la salvación— se da en un movimiento de continuidad en la discontinuidad y viceversa. Hay espacio para la novedad radical, pero enraizada en una tradición que permite entenderla como tal. De hecho, se observa, es esencial al cristianismo la inseparabilidad del evangelio y la constitución de la historia.
- 4) Precisamente, lo recién dicho tiene grandes implicancias para nuestro tema. La figura del pobre varía notablemente, por ejemplo, en la historia de la literatura o, dicho de otro modo, en la literatura históricamente considerada. Y lo mismo en la historia social y cultural. A propósito del tema del catolicismo social, nuestro propio grupo ha debido constatar que la asociación al tema de la pobreza de categorías tales como igualdad-desigualdad, justicia-injusticia, dignidad humana, etc., se dio tardíamente en el mundo católico, en comparación con otras cosmovisiones, y que en consecuencia sería extemporáneo intentar leer tales categorías en expresiones previas de la cultura católica.
- 5) Con todo, es posible y necesario reconocer en el cristianismo, desde sus orígenes más remotos e incluso en sus raíces semitas, una fundamental preocupación por la suerte de los pobres. Esto llega incluso a ser considerado una característica de los cristianos en el mundo antiguo. Más tarde habrá importantes movimientos eclesiales medievales inspirados o centrados en el ideal de la pobreza como camino de perfección cristiana y como reacción a la tendencia eclesiástica a la institucionalización y al apego a las diversas formas del poder. Hoy en día en la historiografía eclesiástica, tales grupos, tradicionalmente catalogados simplemente como “heréticos”, tienden a ser valorados mucho más matizadamente en esta perspectiva: como movimientos populares de contraste que lograron, de algún modo, sensibilizar al mundo cristiano en una dirección alternativa a la tendencia eclesiástica oficial de acercamiento al poder.
- 6) Se planteó también una reflexión acerca del carácter *místico* de la aproximación de Alberto Hurtado al pobre. ¿Sería esto expresión de una cierta evolución en desde una mirada más racional-teológica de la realidad, a otra más propiamente *mística*? Es difícil saberlo. Pero habría que tener en cuenta que él, su madre y su hermano, aunque tenían orígenes familiares de clase alta, tuvieron que experimentar la pobreza y asumir por eso la condición de allegados en casas de parientes. Es decir, Hurtado tuvo una experiencia real de pobreza y de vulnerabilidad, que influyó en su vida y que estuvo a punto de obstaculizar su propia vocación religiosa. Se sugirió que una clave importante para entender esta aproximación del P. Hurtado es su adhesión muy profunda a la doctrina del Cuerpo Místico. En principio es una doctrina eclesiológica que estuvo muy en boga en la época. Pero para Hurtado probablemente representa una lectura más amplia de la solidaridad que rige, en definitiva, en la humanidad bajo Cristo Cabeza. Por esta dirección se habría bosquejado en su pensamiento social una vinculación íntima entre mística y ética.
- 7) Otro flanco abierto para el tema fue el de la evolución de las formas de pobreza en los sucesivos modelos de sociedad. ¿Qué forma de pobreza debe ser considerada como más injusta: la de la sociedad estamental del pasado o la de los pobres modernos? Resulta desafiante aplicar aquí el principio mencionado de la continuidad en el cambio y viceversa. Pero es determinante para la Iglesia el pensar el tema desde el poder o desde los mismos pobres. Una vez más captamos que en el régimen de Cristiandad no hay propiamente un “exterior a la Iglesia”, sino que las cosas se entienden en un universo cerrado. Hoy, en cambio, el concepto de humanidad tiene una dimensión universal, en sentido estricto, para el cristianismo. Se trata de algo que trasciende a cada una de las cosmovisiones. Esto en concreto debería significar que sigue siendo vigente para los católicos la necesidad de cambiar las estructuras que la misma cultura católica propició en el pasado. El Padre Hurtado descendió bajo los puentes del Mapocho, al corazón mismo de la miseria que la sociedad chilena produjo. La imagen es potente, casi análoga, o análoga definitivamente, a la fórmula del credo cristiano: “...descendió a los infiernos”.
- 8) En síntesis, se confirma la necesidad de hacer un análisis y un recorrido histórico lo más minucioso posible, que permita entender los conceptos y las visiones del tema en su despliegue

progresivo. En la misma línea se reitera la necesidad de ir a los orígenes, hasta el siglo XVI. Se pide a los presentes colaborar con sugerencias bibliográficas. Se comunica que antes de la siguiente reunión los participantes recibirán el acta de esta reunión y además alguno de los textos seleccionados. Tal como se hizo en años anteriores, el equipo coordinador intentará elaborar lo antes posible un plan de trabajo.

FERNANDO BERRÍOS
JULIO 2007.

CENTRO TEOLÓGICO MANUEL LARRAÍN
GRUPO MEMORIA DE LA INCULTURACIÓN DEL EVANGELIO

ACTA SESIÓN 28 DE AGOSTO 2008

Asistieron:

1. Arenas SJ, José
2. Berríos, Fernando
3. Costadoat SJ, Jorge
4. Godoy, Claudia
5. Moyano SJ, Juan Pablo
6. Stuvan, Ana María
7. Toro, Pablo

* * *

Contenido de la sesión

- 1) Lectura del acta anterior (junio 2008) y algunos comentarios sobre ella.
- 2) Conversación a partir del aporte escrito de Angela Novoa: “Caracterización de los grupos desfavorecidos en el Chile de los siglos XVI y XVII”. (Angela no pudo asistir, por razones de trabajo, pero envió previamente este aporte, que es una reflexión suya a partir de textos de Sergio Villalobos, Jaime Valenzuela, Mario Góngora y otros.)

Observaciones sobre el acta de junio 2008

- 1) Acerca del punto 4: el acta afirma que categorías tales como igualdad-desigualdad, justicia-injusticia, dignidad humana, etc., se dieron “tardíamente en el mundo católico, en comparación con otras cosmovisiones, y que en consecuencia sería extemporáneo intentar leer tales categorías en expresiones previas de la cultura católica.” Se agrega que la observación debería aplicarse no sólo al mundo católico, sino a la cultura en general. Tales categorías ni siquiera estaban presentes en las Ciencias Sociales hasta entrado el siglo XVIII. No se debe proyectar al pasado nuestra propia moral; hay una historicidad de la ética.
- 2) Sobre el punto 6, que aborda la pregunta de en qué medida habría influido en la sensibilidad social de Alberto Hurtado, y en especial en su sensibilidad frente al tema de la pobreza, el hecho de que él mismo tuvo que padecer en su juventud con su madre y hermano, penurias económicas e incluso la situación de “allegados” en casa de parientes acomodados. El acta, tomando una opinión vertida en dicha sesión, plantea la tesis afirmativa al respecto. Pero el grupo matiza esa percepción, bajo el argumento, finalmente bastante consensuado, de que a comienzos del siglo XX lo realmente determinante para la situación general de las personas era su pertenencia a una determinada clase social (en este caso, la pertenencia a la *élite*), independientemente de la situación económica concreta. Según esta perspectiva, Alberto Hurtado, por más “allegado” que haya sido, no fue pobre, por el ambiente en que se crió, el colegio en el que se educó, etc.
- 3) Jorge Costadoat destacó la importancia que Alberto Hurtado le dio a la doctrina del Cuerpo Místico. Es un tema propiamente teológico-dogmático por el que se expresa una visión de la Iglesia y de la humanidad toda como unidad bajo Cristo Cabeza y, por lo tanto, bajo un principio básico de solidaridad. Esto muestra la tendencia del P. Hurtado a rescatar de todos los grandes temas, incluyendo los teológicos, su dimensión social. (Algo parecido —agrega Jorge— a lo que hoy hace Jon Sobrino con su lectura del Cuerpo de Cristo como el cuerpo de todos los pobres del mundo. El alcance universal de la salvación en Cristo se lee así como una universalidad por la vía de la solidaridad divina encarnatoria en el sufrimiento).

Sobre el texto de Angela Novoa

- 4) Uno de los grandes aportes del texto es que la pobreza tiene varios aspectos distintos desde los cuales sería posible abordarla: desde la sociología, la economía, la religión... La pregunta que nos hacemos es ¿desde dónde la calificaremos nosotros? ¿Cuál será nuestro parámetro para calificar de

“pobre” a cierto grupo social o individuo? Una primera respuesta que salió de este cuestionamiento fue hacerlo desde la *marginalidad*. Consideraremos la pobreza en las diversas formas de la marginación. Una buena entrada al tema podría ser, como se ha dicho antes, precisar qué se entiende por pobreza y por pobre en cada momento histórico. Diversas formas de pobreza pueden así aparecer: la situación de *esclavitud*, por ejemplo, en un continente en que la abolición de la misma vino por la cultura ilustrada y no por el cristianismo. O el *mestizaje*, a pesar de que América es un continente eminentemente mestizo (José Arenas hace presente que en el siglo XVIII, por ejemplo, todavía se impedía el acceso de mestizos al clero o a la Compañía de Jesús). En la misma línea, la situación de los *huachos*, hijos nacidos fuera del matrimonio legítimo. O bien, *la falta de un título nobiliario*, tema importante entre los mismos españoles: los jefes solían ser hidalgos, pero en general la tropa era gente humilde e incluso había entre ellos trásfugas de la justicia española.

- 5) Pero también es necesario tener presente la manera cómo esa pobreza y esos pobres interpelaron en su momento a la conciencia ciudadana. Una vez constatada la existencia de pobres, ¿a qué mueve eso? En algún caso sorprenderá que la preocupación por la pobreza no nace de la caridad cristiana ni del sentimiento filantrópico, sino más bien de un interés social-disciplinar, de la necesidad “cívica” de ordenar la sociedad, haciéndose cargo, de alguna manera, del carácter problemático que, en ese sentido, tienen la pobreza y los pobres. Una buena fuente en esta perspectiva podrían ser las ordenanzas y leyes del orden público o sanitarias, decretos oficiales sobre los *miserables*, cofradías de la “buena muerte”... Estas fuentes no sólo pueden darnos el dato sobre quién era considerado pobre sino que por qué razón lo era y, más profundamente, qué se debía hacer con ellos. Una tarea importante para los historiadores del grupo puede ser, pues, la pesquisa de fuentes históricas que nos iluminen en esta línea.
- 6) Por último, Jorge Costadoat plantea que una categoría adecuada para reconocer quién es pobre en cada época podría ser el concepto de *reconocimiento*. Desde la filosofía podrá ocuparse este concepto para darnos un elemento de análisis de la realidad. Esta categoría tiene relación con el encuentro entre las personas y cómo en este encuentro hay una reciprocidad que permite el reconocimiento mutuo. Probablemente, el no reconocimiento del otro como otro-para-mí podrá ser el primer paso para marginarlo. Esta puede ser un importante aporte por el lado de los teólogos del grupo.

FERNANDO BERRÍOS – JUAN PABLO MOYANO, SJ
SEPTIEMBRE 2008.

CENTRO TEOLÓGICO MANUEL LARRAÍN
GRUPO MEMORIA DE LA INCULTURACIÓN DEL EVANGELIO

ACTA SESIÓN 25 DE SEPTIEMBRE 2008

Asistieron:

1. Arenas SJ, José
2. Berríos, Fernando
3. García-Huidobro, Cristóbal
4. Godoy, Claudia
5. Moyano SJ, Juan Pablo
6. Novoa, Ángela
7. Stuvén, Ana María
8. Toro, Pablo
9. Undurraga, Verónica
10. Vergara, Raúl

* * *

Contenido de la sesión

- 1) Una especial bienvenida a Verónica Undurraga, que se incorpora al grupo.
- 2) Lectura del acta anterior (28 de agosto 2008) y algunos comentarios sobre ella.
- 3) Conversación a partir del texto de Alejandra Araya, *Ociosos, vagabundos y malentretenidos en Chile Colonial*, págs. 36 y 56.

Algunas ideas surgidas en la sesión

- 1) Se destaca que el texto de Alejandra Araya denota un buen trabajo de fuentes, pero su enfoque del tema es excesivamente ideológico.
- 2) Se concuerda también en la conveniencia de volver a centrar nuestro estudio en un período anterior al siglo XVIII, en el que se centra el estudio de Alejandra Araya. El siglo XVIII es ya un contexto bastante institucionalizado, con un más fuerte sentido de la autoridad (por influjo de las reformas borbónicas) y con un sentido más desarrollado de la “plebe” como noción abarcante de los diferentes tipos de indigentes y pobres de la época. En los siglos anteriores, en cambio, imperó un orden social más estamental, en base a la diferenciación de “castas” según el criterio socio-racial.
- 3) Lo anterior explica la importancia que tenía el sentido de pertenencia y de estabilidad, de fijar residencia y, sobre todo, de perseverar en el servicio de trabajo. Por eso, ser vagabundo era tan mal visto. El vagabundo, por ser tal, era considerado un ocioso y ello por sí mismo constituye una razón para desconfiar de él. Es, en este sentido, un marginal. Pero la preocupación social respecto a él se orienta más bien a reprimir su situación y a revertirla en bien de la sociedad. En esa línea se explica el desarrollo de la legislación de control del vagabundaje.
- 4) Pero también, ya con antelación, en el siglo XVII, se manifiestan otras formas de aproximación a esta situación social, desde un punto de vista religioso cristiano. Para Domingo de Soto, Cristo está en estos personajes y por eso es necesario socorrerlos. En la pintura “Vida de San Francisco” aparece el motivo de *dar de comer a los mendigos*. Se acota que en esta época precisamente una importante discusión giró en torno a si ayudar o

reprimir a los mendigos. Ana María Stiven insiste a partir de ello —y el grupo concuerda— en que la atención inmediata de nuestro grupo debería ser, en consecuencia, analizar cómo se dio este debate del siglo XVII en Chile.

- 5) En cuanto a las fuentes que podrían ser consultadas, se mencionan la “informaciones de pobreza”, que en la Colonia se utilizaban para optar al “privilegio de la pobreza” (juicios sin costo, procurador de pobres y otros). Verónica Undurraga tiene el catálogo de esas “informaciones”, pero advierte que es sólo eso: un elenco en que no se entra en descripciones.
- 6) En cuanto a las diversas formas de pobreza que se van vislumbrando en la colonia, José Arenas menciona el caso de los “pobres vergonzantes”. También se menciona el caso de los indios, que incluso tenían tribunales aparte. En todo caso, es clara la distinción principal que se hacía entre la pobreza material, que podía ser una desgraciada circunstancia de “gente decente”, y la pobreza como situación permanente de marginación y discriminación dada, por ejemplo, por el criterio socio-racial. En definitiva, esta categoría de pobre más bien estaría ligada a esas personas o grupos sociales que permanecían en situación de pobreza y no en los de las clases acomodadas que no por el hecho circunstancial de perder bienes materiales en un momento dado eran considerados como tales. De ahí el interés de indagar ese y otros *criterios* para la determinación de la categoría pobre.
- 7) A riesgo de ser majaderos, a este propósito hay que reiterar también el interés de responder en cada momento histórico la pregunta por la manera en que la sociedad como un todo (y diversos sectores en particular) se hacen cargo de estas diversas formas de pobreza. Desde la inspiración religiosa católica, por ejemplo, se plantea ya que la situación de los marginados es o puede ser una ocasión para practicar la virtud de la caridad. Esto incluso se puede observar, en cierta medida, en la práctica de las congregaciones religiosas femeninas de acoger (¿o *recoger*?) mujeres criollas “sin fortuna”, es decir, de familias empobrecidas y consecuentemente sin la posibilidad de aportar dote.
- 8) Pero por otra parte se hace notar que las “casas de recogidas” que surgen en la Colonia no eran administradas por la Iglesia. Además, hay otros grandes temas sociales que no serán asumidos de modo formal e institucional sino hasta el siglo XIX, como el caso de la infancia abandonada.
- 9) A partir de todo lo anterior, el grupo concuerda en los siguientes puntos:
 - a. La conveniencia de “volver atrás”, pero más bien al siglo XVII, pues al parecer es más fácil encontrar fuentes que nos informen de las temáticas que nos interesan. Además, sumergirse en la realidad chilena del siglo XVI es muy difícil, pues a la capitanía le llevó todo ese siglo para ordenarse, institucionalizar la sociedad y constituirse como un todo articulado.
 - b. A partir del siglo XVII, plantearse la pregunta por:
 - i. los *criterios* seguidos en cada momento para la determinación de la categoría “pobre” y sus diversas variantes;
 - ii. los aspectos de la pobreza que hacen que se la considere un problema;
 - iii. las respuestas concretas a dicha problemática que surgen desde diversos sectores sociales (y especial de los católicos en cuanto tales) y las motivaciones que las sustentan.

10) Algunos miembros del grupo se ofrecieron gentilmente a buscar algunos textos que puedan ayudarnos a continuar nuestra indagación en las restantes dos sesiones de trabajo de nuestro grupo.

FERNANDO BERRÍOS
OCTUBRE 2008.

CENTRO TEOLÓGICO MANUEL LARRAÍN
GRUPO MEMORIA DE LA INCULTURACIÓN DEL EVANGELIO

ACTA SESIÓN 23 DE OCTUBRE 2008

Asistieron:

1. Arenas SJ, José
2. Berríos, Fernando
3. Costadoat, Jorge
4. Godoy, Claudia
5. Moyano SJ, Juan Pablo
6. Novoa, Ángela
7. Puig, Mauricio (que se incorpora al grupo en esta sesión).
8. Vergara, Raúl

* * *

Contenido de la sesión

- 1) Una especial bienvenida a Mauricio Puig, teólogo y Magíster © en Ética Social y Desarrollo Humano (UAH), que se incorpora al grupo.
- 2) Lectura del acta anterior (25 de septiembre 2008) y algunos comentarios sobre ella.
- 3) Conversación a partir del texto de Rolando Mellafe, “Latifundio y poder rural en Chile de los siglos XVII y XVIII”, *Revista de Estudios Históricos*, Vol. 1, N°1 (2004) (versión digital en internet).

Algunas ideas surgidas en la sesión

- 1) Juan Pablo Moyano hizo una breve introducción al contenido del texto a comentar, explicando por qué fue elegido para continuar el trabajo del grupo. Si hemos optado por remontarnos al siglo XVII en Chile para la indagación sobre quiénes han sido considerados “pobres” y cómo la sociedad y la Iglesia se han situado ante ellos, esta ubicación contextual obliga a tomar conciencia de que, en ese momento, lo que predominaba era la vida rural. En un período de transición entre la encomienda y el latifundio, lo que se observa es una situación social pre-estatal, en sentido estricto.
- 2) En tal contexto, una figura importante es la del “inquilino”. Etimológicamente la palabra indica a aquel que “vive dentro” y, también, al que cultiva. Definitivamente, es alguien que vive y trabaja en los grandes predios agrícola, en sujeción y dependencia a los propietarios de éstos. Su relación contractual puede, empero, variar. A cambio, recibe un lugar para habitar y un pequeño terreno para el cultivo de alimentos para el consumo familiar; además, eventualmente, alguna porción de las cosechas, algún animal, etc. Todo ello determina una situación social más bien estable y segura, pero al mismo tiempo caracterizada por una carencia absoluta —y normalmente definitiva— de movilidad social y geográfica.
- 3) Junto al inquilino, existía también la figura del “afuerino”. Se trataba de trabajadores que no vivían en los predios en que trabajaban. Normalmente habitaban villorrios ubicados en terrenos públicos entre latifundios, llamados comúnmente “islas”. Isla de Maipo, por ejemplo, sería una derivación de uno de aquellos villorrios.

- 4) La situación social del inquilino estaba marcada por la dependencia al latifundista. En un contexto en que el analfabetismo y la falta de instrucción primaria predominaba ampliamente, el inquilino que no quería ser tal no podía aspirar a muchas alternativas de vida. ¿Era preferible ser un afuerino que un inquilino? La respuesta a esta pregunta debía responderse en cada caso, tomando en cuenta las condiciones concretas del inquilinaje, fijadas por cada latifundista. En todo caso, en lo fundamental el inquilino seguramente no se concibe a sí mismo como “pobre”, por el hecho de tener un trabajo, un techo, alimentación...
- 5) Concluyendo: ¿dónde está entonces el pobre en este contexto social? En un Chile rural, no urbano, todo indica que la pobreza y los pobres están más bien fuera de los límites de la estructura agraria determinada por los grandes latifundios. En las “villas” o “islas” están los pobres. Allí también, como centros de intercambio, se establecen y funcionan los establecimientos que comercializan la disipación: tugurios, prostíbulos, cantinas, etc., que a su vez determinan otras formas de marginalidad social. Los inquilinos y sus familias se consideran en una ubicación social superior que les permite una vida más protegida, con trabajo, alimentación y techo seguros. El altísimo nivel de su dependencia a los patrones se acerca en muchos casos a la esclavitud, pero, paradójicamente, ello mismo los distancia de la catalogación de “pobres”. Pobres son los que están “fuera” de esa estructura, y a ello se pueden sumar otros factores, como el racial.
- 6) Para la siguiente sesión se recomienda leer un texto de Mario Góngora que se suele citar mucho al tratar el tema de esta sesión. Está extraído de su libro *Origen de los “inquilinos” de Chile Central*, Ed. Universitaria, Santiago 1960.

FERNANDO BERRÍOS
NOVIEMBRE 2008.

CENTRO TEOLÓGICO MANUEL LARRAÍN
GRUPO MEMORIA DE LA INCULTURACIÓN DEL EVANGELIO

ACTA SESIÓN 27 DE NOVIEMBRE 2008

Asistieron:

1. Arenas SJ, José
2. Berríos, Fernando
3. Costadoat, Jorge
4. Godoy, Claudia
5. Vergara, Raúl
6. Undurraga, Verónica
7. Cherniavsky, Carolina
8. Toro, Pablo
9. Stuvén, Ana María

* * *

Contenido de la sesión

- 1) Una especial bienvenida a Carolina Cherniavsky, historiadora, que se incorpora al grupo.
- 2) Lectura del acta anterior (23 de octubre 2008).
- 3) Conversación a partir del texto de Mario GÓNGORA, *Origen de los “inquilinos” de Chile Central*, Editorial Universitaria, Santiago 1960, 9-31 y 59-81.

Algunas ideas surgidas en la sesión

- 1) Verónica Undurraga hizo una breve introducción al contenido del texto a comentar.
 - a. Destaca el carácter verdaderamente “revolucionario” de este texto en el contexto de la historiografía nacional. Su principal valor radica en plantear con rigor una nueva visión del origen histórico del inquilinaje en Chile Central: a diferencia de la opinión que prevaleció en el siglo XIX, Góngora niega el supuesto vínculo entre encomienda e inquilinaje.
 - b. Pero también hay que destacar la dificultad del tema, por tratarse de un personaje histórico, el inquilino, que es un “sujeto esquivo” para los estudios historiográficos por no haber dejado testimonios escritos. Su conocimiento es, pues, altamente mediatizado por testimonios adyacentes. Además, se trata de una figura que se desarrolla en situaciones altamente variables. En el texto de Góngora se hace alusión a las “morfologías sociales” y sus fuentes. Ellas han permitido hacer algunas distinciones importantes entre los grupos humanos del período: indios de encomienda, indios de estancia... Esto últimos han sido menos trabajados por la historiografía. Se trata de indios libres, que constituyen una población flotante.
 - c. A lo anterior se suman los procesos de mestizaje biológico y cultural. Una cierta “amestización” que se observa con la españolización de la sociedad. En ese contexto amplio y predominantemente rural, se ubican diversas figuras: inquilinos, peones, arrieros, esclavos, etc. En el caso de los inquilinos, se destaca el hecho de que se convierte en un personaje en que van recayendo crecientes obligaciones dentro del sistema económico en que se inscribe.
- 2) Del contexto general descrito, Ana María Stuvén destaca su índole premoderna. Se trata de un mundo constituido sin los vínculos formales a que nosotros estamos acostumbrados.

En ese marco, el pobre era el que estaba “fuera” de la estructura de trabajo. Y el inquilinaje es ya una estructura formal de trabajo! A partir de aquí se plantean varias preguntas:

- 3) La primera pregunta que se plantea es si hubo en este universo un nítido concepto de *arraigo*, es decir, una noción que permitiera establecer claramente una distinción entre los que pertenecen a una cierta estructura social y los que están al margen de ella. Se destaca que la parroquia, como magnitud de jurisdicción eclesiástica, cumple desde muy temprano este rol avalador de pertenencia. En las actas parroquiales se distinguía claramente al morador o al vecino del “afuerino”.
- 4) Y para los indios, ¿quién es el pobre, el que está fuera, el distinto?
- 5) ¿Cómo se ubicaron las instituciones eclesiásticas frente a esa diversidad de figuras sociales que se iban dibujando? Por de pronto, ¿cómo puede entenderse que los jesuitas en la colonia tuvieran esclavos? Y dado que los tuvieron, ¿qué relación establecieron con ellos? Dentro la normalidad establecida de una sociedad basada en una mentalidad estamental, en la que, en consecuencia, no se cuestionaba la institución de la esclavitud en cuanto tal, al parecer los jesuitas se caracterizaron por una relación más humanitaria con sus esclavos. Pero aquí se plantea un tema complejo desde nuestro punto de vista: los esclavos carecen de libertad, pero no son pobres en cuanto están dentro y no fuera de una estructura social muy delineada. Y sobre todo en este caso, en que gozan de privilegios poco habituales.
- 6) Lo recién dicho refuerza la necesidad de categorializar las diversas formas de pobreza-marginación: social, racial, religiosa, política... Y también resulta interesante fijarse en cómo los miembros de la sociedad establecida reaccionan frente a los marginados: en quiénes se fijan, a qué los mueve la constatación de la existencia de aquéllos. Las alternativas pueden moverse en un amplio rango que vaya desde las medidas disciplinarias o correctivas, que pase por las simplemente punitivas y que llegue hasta la compasión cristiana en sus diversas expresiones posibles.
- 7) Al final de la sesión se hace alusión a un libro, una tesis de grado, sobre el tema de la percepción de la pobreza, una de cuyos principales descubrimientos es que el niño pobre no tiene conciencia de ser ello hasta que “el otro” se lo hace saber. La experiencia de la pobreza es, por ello, en parte, el fruto de una cierta “esencialización” que se da en la autoconciencia de los marginados. Las estructuras de poder, que rigen las sociedades de los más diversos niveles o dimensiones, suelen encargarse de “notificar” a los débiles y a los marginales de su calidad de tales, precisamente para que pueda ser construida una estructura social a la medida de los primeros y a costa de los segundos.

FERNANDO BERRÍOS
DICIEMBRE DE 2008.